

BOLETIN

DE LAS

LEYES I DECRETOS

DEL

GOBIERNO.

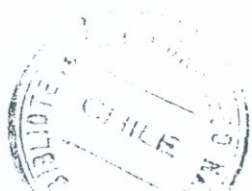
LIBRO XXXIX.

Santiago,

5228

IMPRESA NACIONAL. CALLE DE LA MONEDA NÚM. 46.

— 1871 —



Emision de billetes del Banco Agrícola.

Santiago, junio 24 de 1871.

(101) Apareciendo del acta e informe que preceden que el Banco Agrícola ha aumentado el capital social con que jira,

Decreto:

El superintendente de la Casa de Moneda autorizará la emision de billetes que, de conformidad con la lei, haga el Banco Agrícola con arreglo a la cantidad de ciento cuarenta i seis mil doscientos pesos en que ha aumentado el capital efectivo con que jira.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

PÉREZ.

José A. Gandarillas.